



Referencia:	2022/00002929H
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 24 de enero de 2022, ordinaria.
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO
Representante:	
Vicesecretaría	

### **RESOLUCIÓN:**

#### **Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local**

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes 24 de enero de 2022, a las 09:15 horas**, con el siguiente orden del día:

“ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 17 de enero de 2022, ordinaria.

El Sr. Alcalde-Presidente propone los siguientes dos puntos:

2º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede de la Sentencia nº 343/2021 P.A. 82/2020.

3º.- Aprobación de solicitud de la subvención sobre la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía en Andalucía.

4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Adquisición de productos de limpieza, a precio unitario, para el Área de Deportes”.



Ayuntamiento de Benalmádena



5º.-Escritos y comunicaciones.

6º.- Asuntos urgentes.

7º.- Ruegos y preguntas.”

**Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 21 de enero de 2022, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.**